

A. S. Gardoqui

En caso de que los Comisarios Franceses insistan en alterar el peso de las raciones, baxe el cotejo q. V. S. me indica en su ultimo oficio y me arreglase a lo demas que se viere preveniame para continuar sin novedad, respecto de que no debe haberla segun las observaciones hechas por V. S., poniendome en todo de acuerdo con el Contador honorario de Exercito D. Fran.º Antonio Penagora. Entre tanto nos parece lo mas conducente mantenernos en inaccion, supuesto que por su parte ha cesado esta reclamacion.

Parece que para el dia de este acabará de salir de aqui el segundo Exercito del General Dupon, pero como se aproxima la venida del tercero Ex.º al comando del Ex.º ^{mo} or. Moncey y creemos que una parte de estas Tropas se acuartelarán de temporada como las anteriores, se hace indispensable me provea V. S. de fondos para asistirlos y mantenerlos; pues sobre los librados, se han consumido mas que duplicados; y se estan debiendo a los que los han adelantado: los gastos de los Hospitales militares se acrecientan diariamente asi por el mayor numero de enfermos, como por las nuevas obras que se executan, y la mucha ropa que nos exigen: ultimamente han pedido quinientos colchones, mil quinientas camisas, qexqones, Pasa, y otros utensilios; de mane

ra que solo este ramo no puede sostenerse
si V.S. no da orden a este Caballero Porra
de poner a mi disposicion los caudales que
se recauden en la Aduana por qualquiera
ramo, sin aplicarlos a otro destino.

El Sr. Pongora informará a V.S.
lo mismo, pues esta experimentando quan-
to se ha manifestado en mis oficios, y en tiem-
po mas oportuno lo palpará V.S. con vista
a las cuentas; debiendo hacerse cargo su
justificacion que nuestro zelo y nuestra
constancia para el mejor desempeño de este
servicio, cederán a necesidad si falta la
base sobre que debe subsistir.

V.S. se halla bien persuadido a que
el Pais ha hecho mas esfuerzos que los que
podian esperarse en esterilidad, y en la
miseria de la mayor parte de los habitantes:
por todas partes llegan clamores a esta
Diputacion a que ya no le es posible su-
fibr mas contribuciones, ni repartimientos;
que sus Casas quedaran arruinadas si se
trata de imponerles otros gravamenes;
muchos han vendido sus ganados por
no haberles quedado paja ni grano con
que mantenerlos; otros han entregado sus
ropas, sin quedarles las que tenian para
sus camisas; y en fin hasta los menos desvali-
dos se quejan de verles insoportable la carga.
En tan lamentable estado, no hay otro arri-
tuo, que auxiliarme V.S. con los fondos que

32

le pido, pues aunque nolo tubiere un mandado
el Rey nuestro señor, lo dicta la razon y la jus-
ticia, y nada mas conforme ala calidad y cir-
cunstancias de su A.^a servicio.

Tambien espero se servira V.S. noticiarme
con anticipacion el numero de hombres y caballo
del tercer Exercito: dias en que llegaran a esta
con igual expresion y distincion, y lo demás
que pueda servirme de gobierno para las provi-
siones tanto de las tropas de tránsito, como de las
de permanencia.

Dios que a V.S. m. l. a. l. H. A.